



Universidad
de Jaén



Facultad de
**Ciencias Sociales
y Jurídicas**

ACTA DE LA SESIÓN CLÍNICA JURÍDICA

Identificación de la sesión:

Número de la sesión: 1

Día: 27 de enero de 2025

Hora: 12,30 h

Lugar: Sala Reuniones del Decanato

Asistencias:

D. Miguel Ángel Chamocho Cantudo	Director
D ^a Laura Marín Cáceres	Secretaria
D ^a María Isabel Villar Cañada	Comité directivo (vocal)
D ^a Marta Arco Arellano	Comité Directivo (vocal)
D ^a Victoria Castro Higuera	Comité Directivo (vocal)
D. Juan Navarro Robles	Comité Directivo (vocal)
D. José María Moreno Pérez	Profesor colaborador
D. Inmaculada Ruiz Magaña	Profesora colaboradora

Desarrollo de la sesión:

Siendo las 12,30h del día 27 de enero de 2025 el Director abre la sesión para dar desarrollo al siguiente orden del día:

- Bienvenida y agradecimiento a los asistentes.
- Entrega de la Normativa de Organización y Funcionamiento de la Clínica Jurídica para la Justicia de los colectivos vulnerables de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
- Explicación de a quién va dirigida la clínica Jurídica.



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

Durante el curso académico 24-25 se solicita colaboración a las dos delegadas de Derecho y Relaciones Laborales (Marta Arco y Victoria Castro) para que capten a compañeros/as de 3º y 4º curso que quieran participar. No más de 10 o 12 estudiantes.

Para el curso académico 25-26 se propone incluir en la matrícula la opción de “interesado/a”.

Conscientes de la necesidad de incentivar la participación, el Director se compromete a estudiar algún instrumento que permita el reconocimiento del trabajo. Se intentará reconocimiento de créditos.

- Explicación de la naturaleza y objetivos de la Clínica Jurídica.
- Presentación de las funciones de cada miembro.
- Proposición de programa formativo y estudio de casos: temas relacionados con colectivos vulnerables y personas en riesgo de exclusión social. Se solicita la reflexión por parte del Comité Directivo y los profesores colaboradores para que determinen un tema en el que comenzar a trabajar.
- Explicación de la cláusula de confidencialidad que debe firmarse por todos los participantes con independencia del rol. (Pendiente aprobación del Protocolo)
- Necesidad de anonimizar los casos en los que se trabaje. Función que le corresponde al Director y a la Secretaria.
- Posibilidad de una segunda fase de la Clínica: Asesoría jurídica simulada prevista en el art. 16 de la normativa reguladora.
- Promover (si fuera necesario) la firma de convenios con Colegio de Procuradores, Colegio de Abogados, Colegio de Graduados Sociales, Colegio de Gestores Administrativos, Fiscalía y entidades privadas.



Universidad
de Jaén



Facultad de
**Ciencias Sociales
y Jurídicas**

-Actividades

Inauguración del Aula de Simulación de Juicios (Día 10 de febrero) pendiente de confirmar hora. Invitación a todos los miembros de la Clínica Jurídica. En el mismo acto dará lugar la inauguración de la Clínica.

Actividades propias de la Clínica Jurídica para conseguir los objetivos recogidas en el art. 6 de la normativa.

-Planificación de la siguiente reunión:

Se fija el día 10 de febrero de 2025 sin perjuicio de mantener comunicación con el Comité Directivo y con los profesores colaboradores.

Ruegos y preguntas:

Intervienen:

- Profesor José M.^a Ruiz plantea la necesidad de tener en cuenta el distinto perfil jurídico del alumnado implicado especialmente para determinar el tema a tratar y la importancia de motivar de alguna forma al alumnado para que participe. Las profesoras Isabel Villar e Inmaculada Ruiz intervienen en el mismo sentido.
- Victoria Castro Higuera, (delegada RRLL y RRHH) manifiesta que es una oportunidad para poner en práctica lo aprendido. Considera, por reivindicaciones continuas de sus compañeros/as, que acogerán con agrado la Clínica Jurídica y habrá alumnado que quiera participar.

No existiendo más asuntos a tratar y siendo las 13,15 horas del día 27 de enero de 2025, el Director levanta la sesión, de la cual como secretaria extiendo este acta.

Fdo: Director Clínica Jurídica

Fdo. Secretaria Clínica Jurídica